**GUIA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

La guía de presentación de proyectos de los grupos de investigación se fundamenta en su totalidad en el modelo que trabaja Colciencias en sus convocatorias regulares en Colombia.

1. **TITULO**

Debe dar cuenta del objeto del proyecto en términos concretos y claros.

1. **PALABRAS CLAVES**

Descriptores que identifiquen al proyecto desde cualquier motor de búsqueda.

1. **RESUMEN**

Debe tener un máximo de 500 palabras y contener la información necesaria para darle al lector una idea precisa de la pertinencia y calidad proyecto, éste debe contener una síntesis del problema a investigar, el marco teórico, objetivos, la metodología a utilizar y resultados esperados.

1. **DESCRIPCION DEL PROYECTO**
   1. **Planteamiento de la pregunta o problema de investigación**

Es fundamental formular claramente la pregunta concreta que se quiere responder, en el contexto del problema a cuya solución o entendimiento se contribuirá con la ejecución del proyecto.

* 1. **Justificación**

Se recomienda además, hacer una descripción precisa y completa de la naturaleza y magnitud del problema, así como justificar la necesidad de la investigación en función del desarrollo de capacidades de ciencia, tecnología e innovación de las regiones o de su pertinencia a nivel regional y nacional. Es necesario justificar las necesidades de enlace entre los actores locales y la manera como a través de la propuesta se contribuye a la generación de sinergias regionales en torno a la CyT y se contribuye a la incorporación de conocimiento social para el desarrollo integral de la localidad o la región. También es necesario presentar los antecedentes de la propuesta; los actores sociales relacionados y las formas o espacios de participación que se van a generar o fortalecer, como también sustentar la pertinencia de la línea temática en la cual se inserta la propuesta, que debe estar priorizada en la Agenda Regional de CyT. Por otro lado, el investigador deberá identificar cuál será el aporte del proyecto a la generación de nuevo conocimiento sobre el tema

* 1. **Marco Teórico y estado del arte**

Deberá responder a las siguientes demandas: síntesis del contexto teórico general en el cual se ubica el tema dl proyecto, estado actual del conocimiento del problema (a nivel regional y nacional), brechas que existen y vacío que se quiere llenar con el proyecto; ¿porqué? y ¿cómo? la investigación, contribuirá, con probabilidades de éxito, a la solución o comprensión del problema planteado o al desarrollo del sector de aplicación interesado.

* 1. **Objetivo General – Objetivos Específicos**

Deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas o hipótesis que se quieren resolver. La formulación de objetivos claros y viables constituye una base importante para juzgar el resto de la propuesta y, además, facilita la estructuración de la metodología. Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado, y los objetivos específicos necesarios para lograr el objetivo general. Estos últimos deben ser alcanzables con la metodología propuesta. Con el logro de los objetivos se espera, entre otras, encontrar respuestas a una o más de las siguientes preguntas: ¿Cuál será el conocimiento generado si el trabajo se realiza? ¿Qué solución tecnológica se espera desarrollar? Recuerde que la generación de conocimiento es más que la producción de datos nuevos y que no se deben confundir objetivos con actividades o procedimientos metodológicos. Cómo se contribuye a la creación de tejido social para la ciencia y la tecnología en la región? Cuál es la contribución a la construcción de sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación? Cómo la CyT contribuirá a la solución de problemas prioritarios de la sociedad regional? Cuál es el aporte que se espera hacer a la creación del espíritu empresarial e innovador regional? Cuál es la perspectiva de futuro y cómo se plantea el proceso de apropiación social de la propuesta?

* 1. **Metodología**

Se deberá mostrar la estructura lógica del proceso de gestión, concertación y articulación para poner la CyT al servicio de la sociedad regional. Debe reflejar la coherencia y articulación entre los objetivos de la propuesta y los procedimientos metodológicos para cumplir tales objetivos. La metodología expresa en forma organizada y precisa, cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos. La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico del proceso de investigación, empezando por la elección de un enfoque metodológico específico y finalizando con la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados. Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación. Deberá indicarse el proceso a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos. Tenga en cuenta que el diseño metodológico es la base para planificar todas las actividades que demanda el proyecto y para determinar los recursos humanos y financieros requeridos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos para evaluar la pertinencia de los recursos solicitados.

* 1. **Cronograma de actividades**

Relación de actividades a realizar en función del tiempo (meses), en el periodo de doce (12) meses máximo de ejecución del proyecto. Presentar preferiblemente en diagrama de Gantt.

* 1. **Presupuesto del proyecto**

En cuadro sencillo en donde se detallen las actividades con el valor requerido en pesos colombianos.

* 1. **Resultados – Productos – beneficiarios**

Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y con la metodología planteada. Los resultados/productos son hechos concretos, tangibles, medibles, verificables y pueden ser expresados por medio de indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo, y pueden clasificarse en las siguientes categorías:

**4.8.1 Relacionados con el aporte de conocimientos para la solución de problemas y el desarrollo de potencialidades regionales:** Aumentos de productividad, incremento de las exportaciones, diseño de políticas, transferencia de capacidades, etc.

**4.8.2. Relacionados con el aporte de conocimientos para el fortalecimiento de procesos de gestión regional del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación:** Construcción de espacios de interacción entre actores, volumen de recursos gestionados, consolidación del ente ejecutor en la promoción de CyT, construcción de cooperación científica internacional. etc.

**4.8.3. Relacionados con la generación de conocimiento y/o nuevos desarrollos tecnológicos**: Incluye resultados/productos que corresponden a nuevo conocimiento científico o tecnológico o a nuevos desarrollos o adaptaciones de tecnología, etc.

**4.8.4. Conducentes al fortalecimiento de la capacidad científica regional**: Incluye resultados/productos tales como formación de recurso humano (jóvenes investigadores, postgrado, formación de emprendedores), realización de cursos relacionados con las temáticas de los proyectos, formación y consolidación de redes de investigación, etc.

**4.8.5. Dirigidos a la apropiación social del conocimiento:** Incluye aquellos resultados/productos que son estrategias o medios para divulgar o transferir el conocimiento o tecnologías generadas en el proyecto a los beneficiarios potenciales y a la sociedad en general. Incluye tanto las acciones conjuntas entre investigadores y beneficiarios como artículos o libros divulgativos, cartillas, videos, programas de radio, presentación de ponencias en eventos, entre otros.

Para cada uno de los resultados/productos esperados identifique indicadores de verificación (ej: publicaciones, patentes, registros, videos, certificaciones, etc.) así como las instituciones, gremios y comunidades beneficiarias, nacionales o internacionales, que podrán utilizar los resultados de la investigación para el desarrollo de sus objetivos, políticas, planes o programas:

* 1. **Impactos del proyecto**

Los impactos esperados son una descripción de la posible incidencia del uso de los resultados del proyecto en función de la solución de los asuntos o problemas estratégicos regionales abordados. Se pueden lograr en el corte, mediano y largo plazo, como resultado de la aplicación de los conocimientos o tecnologías generadas y/o apropiadas en el área temática en la cual se inscribe el proyecto. Los impactos pueden agruparse, entre otras, en las siguientes categorías: capacidad científico-tecnológica, impactos sociales, económicos, ambientales, de productividad y competitividad.

1. **BIBLIOGRAFIA**

Relacione únicamente la referida en el texto, ya sea en forma de pie de página o como ítem independiente.

1. **ANEXOS**

Se adjuntan los documentos realmente necesarios para evidenciar el producto reflejo del proyecto**.**